

EL ANCORA

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.



CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 4 horas y 37 minutos, y se pone á las 7 horas y 32 minutos.

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'45 y 5'55 (m.) t.
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCIÓN EL MARTIROLOGIO.—San Cristóbal, mártir.

El martirio de los siete santos hermanos, hijos de santa Felicitas, mártir, cuyos nombres son Juanuario, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vidal y Marcial, en Roma.

Las santas vírgenes Rufina y Segunda, hermanas, también en Roma.

Los santos mártires Juanuario, Marino, Nabor y Félix, en Africa, los cuales fueron degollados.

San Apolonio, mártir, en Iconio; el cual puesto en una cruz consumió gloriosamente su martirio.

CULTOS.—Mañana jueves.—En Santa Clara concluirán las Cuarenta Horas, siendo la exposición á las seis y media; á las diez la misa mayor. Al anochecer se hará un rato de meditación, estación *Te Deum* y la reserva.

En Santa Fe habrá fiesta á S. Cristóbal; á las diez misa mayor solemne con sermón por D. Mateo Garau. Por la tarde, á las siete y cuarto, Rosario, meditación y Trisagio.

En la iglesia de Carmelitas Descalzos del Arrabal, á las diez de la mañana, durante una misa, empezará la novena á la Virgen del Carmen la que se repetirá al anochecer, con solemnidad, después del Rosario.

CORTE DE MARIA.—En San Miguel, á la Virgen de la Salud.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

Las Iglesias del Indostan.

ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que disipe la luz de vuestro Evangelio las tinieblas de la India, y vuestro amor transforme aquellas tan diversas gentes en un sólo pueblo de hermanos.

PROPÓSITO.

Cooperar á las obras de las misiones, ó de la Santa Infancia ó Propagación de la Fe, con oraciones y limosnas.

REVISTA DE ROMA.

El espíritu religioso de los romanos.—Estudios históricos en el Vaticano.—Grave crisis municipal.

Las últimas fiestas religiosas dedicadas en Roma al Sagrado Corazon de Jesús y á San Antonio de Padua, me han proporcionado ocasion de observar el acrecentamiento del espíritu religioso en los romanos, así en los antiguos como en los nuevos. Las fiestas celebradas en los días de San Luis Gonzaga y de San Juan Bautista me han confirmado en mi observacion. No ha habido invasiones este año en punto á pompa, á iluminación y á música en las iglesias; todo ha tenido el mismo carácter que en los años pasados; pero han sido extraordinariamente mayores la concurrencia del pueblo y el fervor de los fieles, lo cual ha llamado la atención hasta de las personas menos observadoras, con gran consuelo de los católicos sinceros y devotos. Yo, romano antiguo, puedo asegurar á ustedes, sin temor de exagerar, que nunca como este año he visto tanta devocion y tanta compostura en el gentío, muy considerable esta vez, que ha acudido todo el día á la Basílica de San Juan de Letran, á pesar de hallarse ésta tan apartada del centro de la ciudad, que, por ejemplo, las personas que viven en la Plaza del Pueblo han de recorrer más de tres kilómetros de calle para ir á ella.

Es verdad que ahora los nuevos barrios formados en aquella parte de la ciudad antigua, próximos al templo de San Juan de Letran, y antiguamente

cubiertos de quintas, de jardines y de huertos, principian hoy á estar habitados y que sus moradores pueden haber proporcionado el contingente mayor á la multitud que en todo el día asistió á las sagradas funciones de la Basílica de San Juan de Letran. Así me ha hecho notar; más á los que semejante observacion me han hecho, he contestado: tanto mejor, pues los habitantes de estos nuevos barrios escéntricos son casi exclusivamente nuevos moradores procedentes de todas partes de Italia, gente toda, segun dicen, poco animada de espíritu religioso. Esto demuestra que los recién llegados no son todos tan malos como se ha querido suponer, ó que si han venido á Roma en no muy buena disposicion de ánimo, se han romanizado tambien en la parte religiosa y poco á poco se convierten y mejoran.

Los periódicos austriacos, que la prensa diaria liberal italiana suele copiar, dan como cosa nueva la noticia de la fundacion en Roma de un Instituto histórico austro húngaro para la investigacion, en los Archivos del Vaticano, de documentos de la historia patria de los Estados austriacos y húngaros. Lo único que efectivamente hay nuevo es tan solo un decreto del emperador Francisco José, en el cual se nombra director de ese Instituto al doctor Sichel encargándole que procure hallar un local próximo al Vaticano para reunir en él á los hombres estudiosos austro húngaros encargados de estas investigaciones históricas. El Instituto empero, existe ya hace algunos años y estaba establecido provisionalmente en el Palacio de Venecia, residencia del embajador de Austria acreditado en el Vaticano.

Desde el momento en que Su Santidad el Papa Leon XIII declaró algunos años atrás que quedaban abiertos para los hombres de ciencia y para las personas estudiosas los Archivos de la Biblioteca del Vaticano, casi todos los Estados cultos de Europa se apresuraron á enviar á Roma á hombres competentes para que en los riquísimos Archivos del Vaticano hiciesen investigaciones acerca de todo cuanto pudiese aclarar la historia de sus respectivos países: Francia se apresuró á fundar su *Escuela francesa de historia* y otro tanto hicieron Austria-Hungria, Prusia, Bélgica é Inglaterra.

Por su parte, el Padre Santo instituyó entonces, bueno es recordarlo, la *Comision cardenalia para los estudios históricos*, á la cual, el gobierno italiano, por espíritu de rivalidad, quiso contraponer su *Instituto de historia patria*.

Todos estos Institutos de historia est dian y trabajan activamente en explorar la inagotable mina del Archivo del Vaticano en la cual se hallan reunidos gran número de inapreciables documentos de todos los pueblos; pues la historia de la Iglesia es la historia del mundo entero. De todos los estudios de estos Institutos aparecerá la verdad y con la verdad ganará la Iglesia católica y el Pontificado. La Iglesia católica no teme la luz, no teme la plenitud de la luz, antes por el contrario: la historia hecha *sin tener documentos á la vista*, por protestantes, por volterrianos, por incrédulos y por liberales enemigos todos de la Iglesia, ha sido y es todavía una conspiracion satánica, refinadamente satánica, contra la Iglesia.

La historia debe escribirse con presencia de documentos auténticos, y Leon XIII en su gran sabiduría, ha querido abrir para todo el mundo el gran tesoro, en el cual los Papas han acumulado con gran solicitud aquellos documentos. ¡Qué prueba mayor que esta puede darse de que la Iglesia católica ama y quiere la verdad y la luz! *Veritas liberabit*.

El señor Isswolski, encargado de negocios de Roma en el Vaticano, ha regresado de San Petersburgo á Roma con nuevas instrucciones de su gobierno, segun se dice, para arreglar con la Secretaría de Estado de Su Santidad algunos de los muchos asuntos religiosos pendientes con aquel Imperio. Ha tenido repetidas y largas conferencias con el Cardenal Rampolla. Anteayer hubo en el Vaticano Con-

gregacion de Cardenales para ocuparse en asuntos eclesiásticos extraordinarios, y probablemente para examinar las nuevas proposiciones del gobierno ruso que ha traído el señor Isswolski, mas hasta ahora nada ha traslucido el público de lo que se ha tratado.

La gran cuestion hoy en Roma es la referente al Ayuntamiento de esta ciudad, el cual se encuentra en una situacion próxima á la bancarota, á consecuencia de las enormes deudas contraídas para atender á los excesivos gastos municipales que se vió precisado á hacer impulsado por el gobierno, que quería la renovacion material y moral (en sentido inmoral tal vez) de *su capital*. En este estado de cosas se han ocupado extensamente la prensa de todos colores, la Municipalidad por una parte y el gobierno por otra, y todos han tenido que confesar al fin que la pésima situacion del Municipio se debe únicamente al gobierno, que obligó á ejecutar aquellas grandes obras, muchísimas de las cuales son de índole absolutamente gubernamental, como los espaciosos cuarteles que se han construido, el palacio de Justicia y otras semejantes. Es verdad que el ministerio presidido por el señor Depretis concedió al Ayuntamiento una subvencion de algunos millones y le garantizó un empréstito de 150 millones de francos, mas como posterioridad se echó de ver que este auxilio era ilusorio y que en rigor se daba diez para cobrar quince.

El estado de la Hacienda municipal se ha agravado de una manera singular en estos tres años últimos, durante los cuales la Municipalidad ha estado exclusivamente en manos de los liberales, merced á la continua abstencion de la *Union Romana* en las elecciones.

En semejante situacion era evidente que el gobierno, causa primera y quizás única de la falta de fondos del Ayuntamiento debía acudir oficialmente en verdadera ayuda del mismo. El señor Crispi había continuas promesas, pero nada daba, hasta que al fin á la vuelta de largos meses de promesas y viendo que el Alcalde amenazaba con dar su dimision ha presentado, hace tres días, á la Cámara de los diputados un proyecto de ley para proveer á las necesidades de Roma, precedido de una relacion firmada por él y por tres de sus colegas de Gabinete. La relacion es una solemne ofensa, una patente de imbecilidad dada sin motivo á todos los administradores pasados, presentes y futuros de la ciudad de Roma, y el proyecto de ley un engaño diez veces peor que el del señor Depretis.

El Alcalde, la Junta municipal y el Ayuntamiento se reunirán esta noche, y parece seguro que presentarán todos juntos sus dimisiones á pesar de las gestiones que el señor Crispi ha hecho practicar hasta por dos ministros, para recabar del Alcalde de que no se presenten las dimisiones; más yo sé que se presentarán, lo cual pondrá en grave apuro al señor Crispi hasta en el terreno político.—P.

Roma 25 de Junio de 1890.

AMÉRICA.—En la elevada cúspide del Pishincha, á 4.996 metros sobre el nivel de las agitaciones humanas, se elevará dentro de pocos años la Basílica nacional de la América del Sur, dedicada al Sagrado Corazon de Jesús, que acaba de tomar de ella posesion en aquel lugar, único en el mundo.

El día 19 de Marzo último, la capilla provisional fué inaugurada por el delegado Apostólico Monseñor Macchi, en presencia del Presidente de la República y de todas las autoridades civiles y eclesiásticas, y sobre un altar improvisado y cubierto de las más bellas flores de la creacion se alzaba la venerada imagen del Sagrado Corazon de Jesús.

Los deseos del glorioso mártir, gobernante cristiano García Moreno, van á cumplirse. ¡Feliz y dichosísimo Estado!

FRANCIA.—Con motivo del fallecimiento del Cardenal Caverot, Obispo que había sido de Sanit

Ciudad, cuenta *L' Université Catholique* la siguiente anécdota referida por él mismo:

«Cuando mi madre venía á visitarme á Saint Dié, solía encontrar en la Catedral á un joven cuya devoción la edificaba sobremanera:

— ¡Dios mío! decía mi madre; sólo os pido que mi hijo se parezca algún día á ese joven.

Este era Julio Ferry, el implacable perseguidor de las Órdenes religiosas.»

Este hecho prueba que Dios oye y atiende nuestras oraciones; pero de la manera que sabe ha de sernos más provechosas.

ITALIA.—La ciudad eterna corre á su rápida ruina bajo el gobierno *paternal* de Humberto I y de su honorable ministro Crispi. A causa del desbarajuste municipal y de la falta absoluta de recursos del municipio romano, los contratistas de los nuevos mataderos y mercados, han suspendido sus trabajos quedando en medio del arroyo, 1,200 obreros. De la información estadística que se ha abierto relativa á lo que satisface al erario municipal el contribuyente romano, resulta que cada habitante, satisface anualmente, 59 liros, 77 céntimos. ¡Qué diferencia con la Roma, bajo la tutela de los Pontífices!

Noticias Nacionales.

El Excmo. señor Obispo de Salamanca pronunció en el Senado un elocuente discurso, opinándose á la supresión de las administraciones diocesanas. La oposición del elocuente Prelado no evitó que la razón del número aprobase esta supresión.

El señor Obispo de Zamora presentó en el mismo Cuerpo Colegiado una enmienda á la ley de presupuestos, pidiendo se aumentase la cantidad consignada para la reparación de templos. El discurso del reverendo Prelado apoyando su enmienda fué contundente por el razonamiento y notable por la elocuencia con que fué dicho: á pesar de esto y de haber hablado sobre el mismo asunto el señor Obispo de Salamanca, la enmienda fué desechada, y la cantidad destinada á reparación de iglesias que se derrumban, será tan exigua como hasta aquí, mientras que por otro lado se derrocha miserablemente la hacienda de la nación española.

El cuadro hecho por el venerable Obispo de Zamora acerca de la triste situación en que se hallan las iglesias en España fué desconsolador; pero el Gobierno, que no entiende de estas lástimas, ordenó á la mayoría votase en contra de la enmienda, y ésta fué desechada.

Por último, el señor Obispo de Zamora ha tratado la cuestión del descanso dominical, excitando al Gobierno á que evite el grave escándalo de la infracción de la ley de Dios.

— Los religiosos capuchinos establecidos en su convento de la Puerta de Córdoba, han solicitado del Sr. Alcalde, por medio de un edificante oficio, que en el desgraciado caso de que Sevilla sea víctima de la invasión de la epidemia cólerica, ellos, en su morada, asistirán á los enfermos que lo necesiten, poniéndose además á la disposición del señor Alcalde para prestar los servicios que fueran necesarios en el resto de la ciudad.

¡Estos pícaros frailes, siempre egoístas y explotando al pueblo!

Bien hacen los liberales en perseguirlos.

Toda comparación es odiosa.

El Ayuntamiento acordó darles las gracias.

— Leemos en *El Tribuno*:

«Parece que una distinguida señora de Cádiz, perteneciente á una familia significada por sus creencias católicas, ha decidido retirarse al convento de las Adoradoras de Sevilla.»

— Para celebrar el centenario de Colón en 1892 se trata de invitar á las fiestas de Madrid á los Prelados del Brasil y ambas Américas, y de señalar cierta cantidad como pensión á los niños que nazcan el 12 de Octubre del referido año de 1892 y lleven el nombre de Cristóbal en nombre del descubridor del Nuevo Mundo.

— A primera hora de la noche del martes en Sevilla, las campanas de la Giralda hicieron la señal de incendio.

Muy pronto se supo que era en la Fábrica de tabacos, donde el siniestro ocurría, pero por fortuna la alarma, que tal noticia produjo cesó, al saber que había sido sofocado al iniciarse entre unas maderas, de las que para embases existen allí almacenadas.

Los auxilios que acudieron con presteza no hubo necesidad de utilizarlos.

— Dice *El Correo de Andalucía* de Málaga del 1.º del mes actual:

«Con éxito muy lisonjero se verificó el domingo la voladura de las cauterías de Almellones.

A las dos menos cuarto prendióse fuego á los 14,400 kilos de pólvora que había preparados para la mina.

Constituía el centro de acción de aquella un pozo con dos galerías de cuatro metros una y de diez y

siete otra, provistas de sus correspondientes recámaras.

La explosión dió por resultado mover aproximadamente unas 120 000 toneladas de piedra y desmenunder unas 70 000.

Asistieron bastantes personas á presenciar esta voladura, que se ha verificado sin accidente alguno desagradable y cuyo resultado ha respondido á los cálculos que se habían hecho.»

— Dice el *Diario de Cataluña*:

«Tenemos la flojera en el Llano de Barcelona. Están infestados del terrible insecto los términos de Sarriá, San Gervasio, Esplugas de Llobregat, Hospitalet, San Justo Desvern, Cornellá, San Feliu de Llobregat, Molins de Rey, San Vicens dels Horts y demas pueblos de nuestra comarca, como igualmente el Panadés y Vallés y se puede decir Cataluña entera; pero muchos payeses de nuestro Llano la han dado en decir que no es la flojera sino un *mal aire* que ha pasado; no quedando duda que es el diminuto insecto lo que aflige á nuestros viñedos, pues el microscopio no miente.

»Entretanto, en las comarcas azotadas y dominadas por la impiedad y por la superstición (que es el corolario de aquella), en vez de los medicamentos que aconseja la ciencia, y al par de ellos, los auxilios celestiales, prefieren acudir á los conjuros de una mujer explotadora.

»En dichas comarcas se blasfema á más no poder; se perora bestialmente en los casinos, y se inspiran en la lectura de los periódicos y escritos más inmundos.»

— En Manresa hay cerca de mil obreros sin trabajo, y en situación extrema, por haberse agotado los fondos sociales con que contaban.

Segun un colega, tratan de dirigirse á los periódicos para que abran suscripciones, como también á los fabricantes, en demanda de socorros, y si esto no diese resultado, se ordenará un paro general.

Dáse por seguro que á causa del exceso de géneros almacenados y de las escasas ventas, hoy se cerrarán algunas fábricas del Llano de Barcelona.

En San Andrés de Palomar se ha cerrado por tiempo indefinido una fábrica.

Ayer tarde visitó al Sr. Gobernador una Comisión de obreros de Manresa, con objeto de pedir socorros para sus compañeros.

— Un hombre, con peores entrañas que una fiera, ha cometido en Linares un crimen horrible, del que han sido víctimas cuatro niños, el mayor de ellos de trece años de edad.

Estaban estos infelices en el campo, cuidando de unas caballerías, y al llegar la noche se acostaron todos en una sola cama, quedándose al dolor que les produjo una granizada de plomo, que cayó sobre sus cabezas.

Un criminal, ó un loco, había descargado su escopeta, llena de perdigones, sobre aquellos infelices, con la intención, segun ha confesando, de ver si se asustaban mucho al oír el tiro.

Tres de los lesionados, cubiertos de sangre, y habiendo recibido el que ménos 15 plomos en el cuerno, se levantaron lanzando lamentos y trasportaron al pueblo al cuarto, que no daba señales de vida.

Este niño ha fallecido á los cuatro días de la salvajada, despues de sufrir, entre agudos dolores, la extracción de los dos tacos de la carga de la escopeta, que se le habían incrustado en la cabeza.

La fiera está presa.

EL ANCORÁ

PALMA 9 DE JULIO DE 1890.

CAPELLANÍAS Y BENEFICIOS.

(CONTINUACION.)

RELACION de personas y fincas obligadas al pago de rentas á varias capellanías y beneficios de patronato familiar.

Herederos de D. Ramon Vallespir y Gibert, por huerto en el Portichol, 3 libras.

Herederos de Gabriel Fiol, de Son Fiol de Inca, 7 libras, 2 sueldos y 11 dineros.

Idem de D. José Fuster de Salas, por general obligacion, 12 libras, 8 sueldos, 6 y un cuarto de dineros.

Idem de D. Mariano Ramon, de Cererols, idem id., 12 libras, 8 sueldos, 6 y un cuarto de dineros.

Sucesores de D. Rafael I. Brondo y Manente, sobre el predio Son Pizá, término de Palma, 79 libras.

Sr. Marques del Palmer, por general obligacion, 15 libras.

D.ª Catalina Zanoguera y Marcó, heredera de su hermano D. Antonio, por casas situadas en la esquina de las calles de Monserrat y Torre del Amor, 29 libras.

Herederos de D. Miguel Socías y Serra, sobre 9 cuarteradas viña, de Son Valentí, término de La Puebla, 26 libras, 8 sueldos y 2 dineros.

Idem de Miguel Rubí, de Marratxí, 12 sueldos. Sucesores de Pedro Grau, de Son Romaguera, del lugar de Randa, trigo, 4 barcillas.

De los de Francisco Socías, alias Bal-lét, de Randa, trigo, 1 cuartera y 2 barcillas.

De los de Miguel Gelabert, de Binisalem, 11 libras y 6 dineros.

De los de D.ª Beatriz Ferrandell, por general obligacion, 18 libras.

Sucesores de Margarita Ordinas, viuda de Bartolomé Morro de Binisalem, 5 libras y 14 sueldos. De Francisco Clar, espartero, por general obligacion, 3 libras.

Excmo. Sr. Marques de Bellpuig, por el predio Son San Juan, término de Muro, 32 libras y 10 sueldos.

De D. Nicolas Dameto, ántes D. Nicolas Dameto y Gual, por general obligacion, 30 libras.

De D. Rafael Crespi de Garau, ántes D. Rafael Garau, por general obligacion, 30 libras.

De Guillermo Garau, Pitera de Sóller, por un huerto en la propia villa, 3 libras, 4 sueldos y 6 dineros.

De Bartolomé, Francisco y Antonio Trias, alias Raya, de Sóller, por tierra en id., 6 libras, 11 sueldos y 3 dineros.

Sucesores de D. Bartolomé Estada de Moncayre, sobre el predio Moncayre, de Fornalutx.

Herederos de Esperanza Sampol, por casas botiga, corral y algorfa en la calle de Pelaires, 22 libras, 7 sueldos y 2 dineros.

Herederos de Pedro Amengual Marió, del predio Binifat, de Sanséllas, 3 libras, 2 sueldos y 6 dineros.

Idem de Juan Juaneda, alfarero, por casas calle de la Alfarería, junto al horno den Diego, 5 libras.

De D.ª Josefa Salas, ántes de D. Francisco Armengol, sobre el predio Serriá, término de Establiments, 30 libras.

De D.ª Margarita Trias, ántes de D. Pablo Trias, por casas calle dels Juens, 12 libras.

De Rafael Vicens, de Pollensa, por tierra can Escander, de la Alquería Rotge, 1 libra, 17 sueldos y 4 dineros.

De Pedro Francisco Martorell, de Montuiri, por general obligacion, 3 libras, 4 sueldos y 10 dineros.

Sr. Marques de Campo Franco por el predio Son Gual de PocaFarina, 3 libras, 7 sueldos y 6 dineros.

Sucesores de D. Pedro Gual, que debe pagar dicho Sr. Marques, por el referido predio, 1 libra y 10 sueldos.

Sucesores del Sr. Conde de Zavellá, sobre el predio La Taulera, carretera de Andraitx, 15 sueldos.

Idem de Matías Far, jabonero, sobre bienes en Sanséllas, que fueron de D. Marcos Antonio Net y su esposa, 15 libras.

De D. Antonio Rosselló, Cirujano, ántes de don Bernardo Rosselló, Pbro., casas en la plazuela del Ecce Homo, contigua al callejon de Santa Magdalena, 6 libras.

(Se continuará.)

GACETILLA LOCAL.

Creemos digna de elogio la primera disposicion dictada por el Gobernador interino Excmo. Sr. Don Jerónimo Rius, viniendo á secundar el celo que desplegó el Sr. Moncada con respecto á la vigilancia que deben tener el Director de Sanidad Maritima de este puerto y los Ayudantes de los diferentes distritos ante el peligro que corremos de una invasión epidémica.

Al tributar al Sr. Rius el merecido voto de gracias por este acto, no podemos menos de recordarle, á fin de que no sean letra muerta, las acertadas disposiciones sobre juegos prohibidos, higiene de las casas, cierre de los cafes y otros establecimientos de bebidas, ó sociedades de recreo, á la hora señalada, traslado de las casas de corrupción que existen en la calle de Poderós y otras medidas para conservar la moralidad que debe reinar en todo pueblo culto y civilizado.

No dudamos, pues, que el Sr. Gobernador interino, hijo de este país, seguirá por la honrosa senda trazada por el Sr. Moncada, cuyas dotes de mando nunca olvidaremos. El Sr. Rius, con su primera medida, nos ha dado una prueba evidente del celo que le anima y de lo muy dispuesto que está á llevar á cabo, durante el tiempo que dure su interinidad, cuanto pueda contribuir al bienestar y tranquilidad de los habitantes de esta provincia.

Los periódicos *El Mahones* y *El Bien Público*, que ven la luz pública en la capital de nuestra hermana la isla de Menorca, han publicado el retrato, acompañado de algunos datos biográficos, del doctor D. Juan Comas y Vidal, Obispo electo de aquella Diócesis.

De corazón nos unimos nosotros al entusiasta regocijo é inesfable placer que se hallan poseidos los buenos y fervorosos católicos Menorquines por

haberles deparado el cielo un Obispo que, á su virtud y modestia ejemplarísimas, une una ilustracion poco comun, fruto de su vasto talento.

Reciban, pues, nuestros queridos hermanos Menorquines la más sincera felicitacion por haber el Gobierno y el Santo Padre puesto fin á la orfandad de Obispo en su Diócesis, nombrando á un varon eminente de la Iglesia, que sabrá alimentarlos con el sabroso pasto espiritual de la divina palabra, con amorosas amonestaciones y cariño paternal.

En la sesion que debe celebrar hoy nuestro Excelentísimo Ayuntamiento se tratará, si no estamos mal informados, de la adquisicion de la Curtidora para matadero público, asunto que tanto ha dado ya que hablar, y contra el cual está casi unánime la prensa de esta localidad.

Tratándose de un acto de suyo interesante, de cuya realizacion pende el buen nombre de nuestra Corporacion municipal, y que tan graves perjuicios puede ocasionar al pobre pueblo, que es el que paga, no dudamos que los señores Concejales obrarán en consecuencia, ante la desaprobacion general del gremio de cortantes y la mayoría del público, por lo cual merecerán del país un fuerte y caluroso aplauso.

Jefes y oficiales del Ejército han ido esta mañana al muelle á esperar al Excmo. General Gobernador de esta plaza Sr. López Pinto, que venía á bordo del *Bellver*.

Los amigos políticos y particulares del señor Massanet y Ochando han ido tambien á recibir al Senador del Reino su amigo y correligionario.

Hoy deben reunirse la Junta de Autoridades y las personas que le fueron agregadas con objeto de acordar el modo y la forma con que se ha de proceder á la cuestacion y suscripcion para el caso de cólera.

A causa de diferencias surgidas entre el dueño y operarios de una fábrica de curtir pieles, éstos, anteayer al medio día, se declararon en huelga.

No podemos ménos de deplorar estos desagradables acontecimientos por lo mucho que perjudican los intereses de la clase obrera y los de los indus-

triales. Por lo tanto deseamos una pronta y honrosa avenencia entre ambas partes.

Sobre los rumores que anteayer circularon de que se había turbado el orden público en el pueblo de Muro, nuestro colega *El Isleño* da cuenta de ello en los siguientes terminos:

«La cosa no pasó de una excitacion política por causa de no haber obtenido permiso determinada banda para dar una serenata.

»Noticioso el Sr. Rius de lo que ocurría, fué enviada fuerza de la G. C. á Muro. Esta mañana se ha trasladado el Jefe de la benemérita, quien acaba de telegrafiar al Gobernador que la tranquilidad es completa en toda la comarca.»

La Junta Directiva del *Cambio Mallorquin* ha acordado se efectúe el reparto de 11 pesetas por accion á cuenta de los beneficios del corriente ejercicio.

Por igual acuerdo de la Junta de la *Harinera Mallorquina*, hoy *Sociedad general*, se repartirán 20 pesetas por accion.

Hé aquí un dato elocuente y positivo que demuestra el floreciente estado de las mencionadas Compañías.

Los exámenes celebrados en este Instituto por los alumnos del Colegio de Santa Teresa, sito en el *Pont d' Inca*, han dado un resultado muy satisfactorio y honroso por el celoso director D. Bartolomé Ordinas.

Al felicitar nosotros al profesor y á sus estudiosos alumnos, nos congratulamos en hacer público las calificaciones que merecieron del tribunal examinador. Hélos aquí:

Sobresalientes	20
Notables	21
Buenos	22
Aprobados	8

No hubo ningún suspenso.

Días pasados en un predio del pueblo de Sineu fueron pasto de las llamas más de cien gavillas de trigo, suponiéndose que la causa del incendio fué obra de algun mal intencionado. La Guardia civil está practicando diligencias para descubrir al criminal.

Para trabajar en Barcelona salieron ayer tarde en el vapor *Union* varios huelguistas de la fábrica del Sr. Maneu. Con tal motivo acudieron al muelle varios correligionarios tambien huelguistas á fin de despedir á sus compañeros. Afortunadamente no hubo la más leve falta que corregir.

El telégrafo nos comunica hoy que el Sr. Terrer ha sido nombrado Gobernador de esta provincia.

El movimiento de enfermos de ayer en el Hospital civil fué la entrada de dos varones y dos hembras, y otras dos hembras de alta.

Ayer únicamente fondeó en nuestro puerto la polacra goleta *Lareño*, patron D. Antonio Alemany, procedente de Rosas, con 3 días de navegacion, 8 marineros y cargamento de pipas vacías

Se despacharon el laúd *San Bernardo*, patron D. Matías Albertí, para Valencia, con efectos; la balandra *María*, patron D. Nicolás Compañy, para Cagliari, con lastre; y el pailebot *Galatea*, patron D. José Farnés, para Ciudadela, con efectos.

Durante el mes de Junio próximo pasado hubo en esta ciudad 112 nacimientos, á saber, 61 varones y 51 hembras.

En el mismo mes ocurrieron 90 defunciones. Entre éstas se contaban 4 causadas por difteria, otras 4 por coqueluche, 1 por tifoideas y 1 por intermitentes palúdicas.

Resultó en dicho mes el aumento de 22 individuos en el censo de poblacion.

Los cadáveres conducidos ayer al cementerio, ascendieron á cinco, á saber: dos varones y tres hembras. Uno de los primeros, era niño vecino del Terreno, fallecido de difteria.

Despues de cuatro días de observacion ha atracado hoy en el muelle, cerca de la farola, el vapor *Bellver*, que llegó el sábado de Barcelona.

D. Bartolomé Oliver y Ripoll tomó ayer posesion del cargo de sorredor del comercio de esta plaza.

Para Barcelona salió ayer tarde, con la correspondencia y 23 pasajeros, el vapor *Union*.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 8, á las 9'45 m.

La *Gaceta* publica una circular de la Direccion general de Sanidad, disponiendo que la declaracion oficial de la epidemia en los pueblos se considere hecha desde el día que aparezca incluida la relacion de las invasiones y defunciones.

Madrid 8, á las 7'35 t.

El Sr. Gamazo ha marchado á Santander, pasando á despedirle el señor Sagasta y otros personajes.

En Valencia se han concentrado los guardias civiles y las tropas están acuarteladas ante la expectativa de la manifestacion anti-conservadora.

Madrid 8, á las 10 n.

En Valencia los grupos han sido disueltos por guardias civiles y una seccion de caballería, restableciendo el orden. Nada se dice sobre desgracias.

El Sr. Silvela ha dado cuenta á la Reina.

Madrid 8, á las 11'15 n.

Se ha firmado el nombramiento del Sr. Terrer para Gobernador de las Baleares.

Se atribuye escaso interes á la reunion que celebrarán mañana los ex-ministros liberales en casa del señor Sagasta.

Madrid 9, á las 2'15 m.

A la manifestacion verificada en Valencia asistieron 2.000 personas. Las fuerzas las disolvió sin que ocurrieran desgracias. La ciudad presenta su aspecto ordinario.

Sigue la baja en los fondos.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	122'50
Cambio Mallorquin	90'00
Ferro-carriles de Mallorca	61'50
Alumbrado por Gas	140'00
Harinera Mallorquina	92'00
MADRID.	
4 p ⁰⁰ interior	76'00
4 p ⁰⁰ amortizable	88'85
Billetes hipotecarios de Cuba	106'35
Banco de España	405'00
Tabacos	103'00
BARCELONA.	
4 p ⁰⁰ perpetuo interior	76'35
4 p ⁰⁰ perpetuo exterior	78'35
4 p ⁰⁰ amortizable	89'00
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	107'25
Banco Hispano-Colonial	62'35
Ferro-carriles del Norte	76'50
PARIS.	
4 p ⁰⁰ Español	76'40
Panamá	42'50

SECCION DE ANUNCIOS

Banco de España

Sucursal en Palma de Mallorca.

Habiendo acordado el Banco repartir un dividendo de 50 pesetas por accion á cuenta de beneficios de 1890, esta Sucursal procederá á verificar el pago desde el día 7 del corriente.

Palma 5 de Julio de 1890.—El oficial secretario, Emilio Ferreras.

Banco de Préstamos

y Caja de Ahorros.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, en sesion de hoy, ha acordado conceder un nuevo y último plazo para el pago del cuarto dividendo pasivo de 5 pesetas por accion hasta el día treinta del presente mes á las cinco de la tarde, y declarar caducadas en cumplimiento del artículo 13 de los Estatutos las acciones que en el día y hora citados no lo hayan hecho efectivo.

La misma Junta ha acordado que los accionistas, que en esta fecha aparecen en descubierto del dividendo pasivo arriba referido, satisfagan el interes de ocho por ciento anual á contar desde la publicacion del presente anuncio.

Palma 1.º de Julio de 1890.—El Administrador, Cándido Fernández. 5-10

Sociedad General Mallorquina.

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de 20 pesetas por accion á cuenta de los beneficios del presente ejercicio podrán los señores accionistas hacerlo efectivo desde el 15 del corriente mes todos los días laborables de diez á doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad.

Palma 8 de Julio de 1890.—El Director Gerente interino, Rómulo Hevia. 4-4

MODISTA.

Se necesita una oficiala. Dirigirse á la calle de la Constitucion (Borne) 84, piso 3.º

Para alquilar.

Dos casas en Son Serra muy cómodas. Informarán: Apuntadores, 55.

7-8

Librería de «Propaganda Católica».

La obra titulada RECAREDO Y LA UNIDAD CATÓLICA, ESTUDIO HISTÓRICO CRÍTICO, cuyo autor es D. Modesto Hernández Villaescusa. Fué premiada con pluma de oro en público certamen, forma un tomo de 440 páginas en 8.º mayor, y se vende á 4 pesetas el ejemplar.

Se han recibido ejemplares de la obra titulada:—EL ANTICRISTO Ó EL FIN DEL MUNDO; segun las revelaciones divinas y muy especialmente del Apocalipsis, por D. Antonio Martínez Sacristan, doctor en sagrada Teología, Lectoral de la Santa Apostólica iglesia Catedral, catedrático de Sagrada Escritura y Rector del Seminario de Astorga.

Se vende á 3'50 pesetas en rústica, 4'50 orlandesa y 5 en pasta.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA. PALMA, BERARD, 3, DUPLICADO.